

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, á donde se dirigirá toda la correspondencia

Pagos por trimestres vencidos

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado ú otra causa, deben manifestarlo á la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios á precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono á este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Los trimestres serán siempre naturales, de Enero á fin de Marzo, etc., aunque la suscripción se haga en el segundo ó tercer mes del trimestre.



## CRÓNICA

### El Maestro

Por todos es apreciado. Sus treinta abriles en pro de la enseñanza demuestran ingente cariño á la patria. Tan amante de la probidad como moral, le hacen ser ingénuo y justiciero en sus bonísimas acciones. Las frases humildes que salen de sus labios, lo mismo para el rico que para el mendigo, le hacen ser modelo de los hombres. Las venas de sangre que por sus órganos corren, no son más que cauces de oro que riegan la humanidad. El es el primer trabajador de la sociedad, puesto que las magnas minas eriales que tiene bajo su incumbencia, las fertiliza á fuerza de sudor, para que mañana ú otro día den producto con el que honren á su patria y á su inmortal nombre. Sus brazos extendidos haciendo ademanes, son símil á aquellos del inolvidable Sermón de la Montaña...

Una de esas tardes excelsas del mes de Junio, en que los fulgurosos rayos del Sol calientan el interior de la tierra, asfixiado sin duda por el calor sofocante que en las «pocilgas-escuelas» españolas se dejaba sentir, merced á los reduci-

dos locales, á la pésima ventilación y á los obscenos lugares que inmediatos existen, decidió salir de paseo con todos sus discípulos á las orillas del frondoso río, que riega las márgenes del populacho, sin duda para explicarles Geografía, al mismo tiempo que para percibir los aromas del delicioso campo.

Lo primero que les advirtió fué el peligro que corrían; pero tres de esos niños precoces que hasta de sus padres se burlan, comenzaron á jugar con el profesor y á interrumpir sus explicaciones, sin que pudiera darles alcance por estar más ágiles de piernas.

Uno de ellos, creyéndose libre de la presa del Maestro, sin darse cuenta del peligro, cayó al fondo del río; su profesor, sin más vacilaciones y olvidando las hazañas continuas de sus indomables discípulos, echóse al agua á procurar su salvación; á las voces angustiosas del Maestro acudieron varias personas en su auxilio, encontrando privados de sentido á profesor y discípulo.

Una vez que el Maestro recobró el conocimiento, preguntó si habían sido inútiles sus esfuerzos, diciéndole que no, que su discípulo estaba salvado. Entonces—contestó él—«ya puedo morir tranquilo».

Este es el Maestro, el segundo padre.

ANDRÉS MENCIA.

## Retazos curiosos

### El primer papel fabricado con trapos

No se puede fijar con precisión la época en que presentóse el primer papel fabricado con trapos. El investigador Mabillon cree que haya sido en el siglo XII, y para demostrarlo cita un paso de Pedro de Clugny, que nació hacia el año 1100. «Los libros que hoy leemos—dice ese abad en su escrito de entonces—son hechos de pieles de cordero ó ternera

(pergamino), ó de plantas de los países meridionales, ó, por último, de retazos de trapos viejos.» Si estas últimas palabras significan papel de trapos, ya lo tenemos desde el siglo XII; pero el paso anterior citado nos hace recordar que á pesar de todas las investigaciones y pesquisas realizadas, tanto en Francia como en Italia, no se encontraron libros de papel de trapos que se escribieran antes de la muerte de san Luis, es decir, el año 1270.

En dicho año precisamente Joinville escribió una carta á san Luis, cuyo papel era de lino, y que representa para Francia el documento más antiguo, para justificar la existencia del papel de trapos.

En España hay el tratado de paz entre Alfonso II de Aragón y Alfonso IX de Castilla, que se encuentra en los archivos de Barcelona, del año 1178, y en los de Valencia hay otro de Jaime el Conquistador, de los fueros concedidos el año 1251; esos son los documentos más antiguos sobre papel que los árabes colocaron en España, el cual habrá sido elaborado con parte de cáñamo y alguna pequeña adición de trapos.

En el año 1762, un sabio holandés, Meermann, propuso una recompensa de 25 ducados holandeses para el que presentara el manuscrito más antiguo sobre esta clase de papel. En virtud de esto, muchos sabios historiadores aprontaron investigaciones, cuyos resultados se remitieron al expresado Meermann, imprimiéndose todos estos escritos el año 1767 en La Haya, resultando de dichas Memorias que se había empleado papel de trapo antes del año 1300, sin que se pueda indicar documento que lo compruebe. En cambio, el librero y editor Breithopf (nacido en 1719 y muerto en 1794) afirmaba haber hallado el escrito más antiguo alemán sobre papel de trapos, que era del año 1308, y un tal Boadmaan afirmaba en cambio poseer unos escritos anteriores al año 1302.

Pero desgraciadamente dichos escritos no se hallaban en parte alguna, y de ahí que sigamos ignorando cuándo se usó el primer papel de trapos.

Existe, sí, una copia del año 1315 en caracteres góticos sobre papel de trapos, que es del obispo Herman, del año 1289, en el convento de Cöslin.

En Alemania, pues, no se encuentra vestigio alguno de papel de trapos antes de 1315, encontrándose solamente en el archivo del hospital Kaufbeuren algunos documentos de papel que fué elaborado con trapos de lino.

Existen también en dicho hospital certificados de los años 1324, 1326 y 1331, en los cuales se empleó la propia clase de papel.

## NOTICIAS

**ADVERTENCIA.**—*Los recibos de suscripción del cuarto trimestre se encuentran en poder de nuestros Corresponsales administrativos.*

*Rogamos á cuantos abonados se les reclame por esta Administración cantidades, las satisfagan directamente, envíen la oportuna autorización, ó encarguen á sus habilitados respectivos, lo hagan lo antes posible.*

**Memorias.**—La Junta Central de primera ense-

nanza ha reclamado de esta Provincial las memorias que han obtenido la nota de sobresaliente y no aprobadas, con expresión de los autores, escuelas que desempeñan, tema de que tratan y calificación obtenida.

**Exámenes.**—Han comunicado la celebración de exámenes los pueblos siguientes: Auñón, Cirueches, Imón, Aldeanueva de Guadalajara, Tortuero, Villacorza, Cogollor, Villaexcusa de Palositos, Alcorlo, La Puerta, Pradilla y Labros.

**Del ministerio.**—El ministerio de Instrucción pública se propone publicar dos decretos interesantes; uno de ellos creando un patronato de sordo mudos y ciegos, y otro disponiendo que en las oposiciones á escuelas no se limite el número de los opositores aprobados supeditándole al de escuelas vacantes, sino que sean aprobados un número mucho mayor á fin de que se vayan cubriendo las vacantes que ocurran conforme vayan ocurriendo.

De esta manera se evitarán las interinidades.

Los maestros que obtengan plaza en oposiciones tendrán necesidades de practicar un cursillo en escuela normal si residen en capitales de provincia, ó practicarlos meses en escuelas rurales si residen en pueblos.

Ultimamente se propone encargar á las Juntas provinciales de primera enseñanza el nombramiento de los maestros interinos.

**Pésame.**—Al maestro regente de la graduada de Almería nuestro querido amigo D. Guillermo Blasco, le enviamos sincero pésame por el fallecimiento de uno de sus hijos, ocurrido en dicha ciudad el 21 del actual.

**El cuento de nunca acabar.**—La Alcaldía de Cendejas de la Torre, ha contestado á los datos que se le pedían por la Junta provincial, que la Junta local acordó no dar posesión al maestro D. Galo Lucas Alonso, por no haber presentado todos los documentos que se le exigieron, sin tener en cuenta que ellos no son quienes para exigirlos, pues en el mero hecho de ser nombrado por esta Junta provincial será porque reuna condiciones para dicho cargo, y por lo mismo en su día se pidió el informe de la Junta local cuando el maestro solicitó la licencia.

¿Qué dice ahora el Sr. Alcalde del pago de atrasos al maestro propietario?

**Descuentos.**—Se ha puesto en conocimiento de la maestra de Horna D.<sup>a</sup> Juana Valenciano, que el sueldo que disfruta debe sufrir los descuentos del 1'20 por 100 para el Tesoro, el 25 por 100 para la Central de pasivos y el 1'50 por 100 para el Habilitado.

**Vacantes.**—A la Junta Central de primera enseñanza se ha comunicado que no existe en esta provincia escuela vacante de maestros con 825 pesetas que no esté anunciada á provisión.

**Ingresos.**—Con fecha 27 del actual se ha interesado á los Habilitados de todos los partidos que ingresen los descuentos y cantidades que pertenecen á pasivos.

**Defunción.**—Ayer ha fallecido en esta capital la

Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Julia Jiménez Fernández, Profesora de la 3.<sup>a</sup> Escuela municipal de niñas.

A su viudo é hijos testimoniámos en estas líneas el sentimiento que nos ha producido la muerte de un bondadosa señora, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

**Pago del sobresueldo.**—Nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación D. Juan Zabía, nos comunica ayer, en atento besalasmaños, que ha quedado abierto el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia, correspondiente al 2.<sup>o</sup> semestre del corriente año.

El anuncio se publicará en el *Boletín oficial* del lunes 3 de Enero, desde cuyo día podrán cobrar los interesados.

**Oposiciones.**—Nos dicen algunos de los opositores á las plazas de Oficial y Auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, que han decidido no actuar en los ejercicios, en vista de los rumores que corren, por los cuales creen verse defraudados en la esperanza de conseguir plaza, aparte las dificultades encontradas para desempeñar su cometido.

**Clausura.**—Por existir enfermedad epidémica, ha sido clausurada la Escuela de Torrevaldealmendras.

**Pasivos.**—De la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, se ha remitido un cheque, importante 12.304.65 pesetas, para pago de las atenciones de jubilados y pensionistas.

**Sesión.**—Anoche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública. Exigencias de última hora nos impiden dar cuenta, como hubiese sido nuestro deseo, de los asuntos tratados en ella; sin embargo, anticiparemos que se aprobó la propuesta de nombramientos de maestros interinos; se acordó clausurar la Escuela de Torrevaldealmendras; se dió cuenta de una comunicación relativa á la reclamación formulada por el maestro de Pinilla de Molina, de un oficio del alcalde de Cendejas de la Torre y del acta de exámenes de la Escuela de Aldeanueva de Guadalajara, y se trataron otros asuntos de escaso interés.

**Dispensa.**—El maestro D. Fidel Mondedeu, ha solicitado dispensa de defecto físico.

**Licencia.**—Le han sido concedidos 45 días de licencia, según lo tenía solicitado, á D.<sup>a</sup> Carmen de la Presilla, maestra de Otilia.

**Cuentas.**—A la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se han remitido las cuentas de adultos del primer semestre del corriente año, excepto las de Orea, El Pobo, Romancos y El Olivar, que deben rendirlas los maestros don Clemente de Andrés Cobos, don Francisco Herranz Sanz, don Andrés Casaret y don Bernabé Otero Méndez.

**Nombramientos y credenciales.**—El Rectorado Central ha comunicado los siguientes nombramientos, para otras provincias:

D.<sup>a</sup> Dolores Guillén, para la auxiliaría de párvulos de Belmonte (Cuenca), declarando vacante la de Chequilla; D.<sup>a</sup> Lorenza Peña, de Cincovillas (Segovia), id. la de Tabladillo; D.<sup>a</sup> María E. Sanz,

Ochando (Segovia), id. Huertahernando; D.<sup>a</sup> Engracia Estevez, Ventosilla y Tejadillo (Segovia), id. Bujalcajado.

Por la misma Superioridad se han remitido idénticos documentos para Escuelas de esta provincia, con las correspondientes credenciales, que en breve serán enviadas á los interesados:

D.<sup>a</sup> Agueda Encinas, Fuentelviejo; D.<sup>a</sup> Sinfrosa de las Heras, Tórtola; D.<sup>a</sup> Manuela Aguirre, Centenera; D.<sup>a</sup> Amparo Becerra, Valdeaveruelo; doña Dolores Blas Esteban, La Nava; D.<sup>a</sup> Julia Nieto, Palancares; D.<sup>a</sup> Eustasia Montoya, Canales de Molina; D.<sup>a</sup> Carmen Burgos, Villanueva de la Torre; D.<sup>a</sup> Elisa de la Torre, Villaverde del Ducado; doña Manuela Sampayo, Valtablado del Río; D.<sup>a</sup> Francisca Granell, Ciruelos; D.<sup>a</sup> Pilar Gismera, Gascuña; D.<sup>a</sup> María Doat, El Ordial; D.<sup>a</sup> Dolores Mas, Viana de Mondéjar; D.<sup>a</sup> Guapalupe Estríngana, El Recuenco; D.<sup>a</sup> María Dolores Lezama, Armallones; D.<sup>a</sup> Bernarda Ortega, Traid; D.<sup>a</sup> Barbara Concepción Lozano, Villanueva de Alcorón; D.<sup>a</sup> Modesta Bermuz, Somolinos; D.<sup>a</sup> Ignacia Catalá, Adivos; doña Julia Esteban Heras, Fraguas; D.<sup>a</sup> Carmen Suárez, Cendejas del Padrastro; D.<sup>a</sup> María N. Marín, Robredarcas; D.<sup>a</sup> Matilde Cabello, Terraza; D.<sup>a</sup> Carmen Arroyo, Puebla de Beleña.

## SECCIÓN RECREATIVA

Soluciones á los Pasatiempos del número anterior:

*Charada:* Al-ba-ri-co-que-ro.

*Apócope:* Pe-lo-ta-ri.

Las ha remitido D. José Dueso, de San Fernando, á quien hoy enviamos el regalo ofrecido.

## CORRESPONDENCIA

Pareja.—F. A.—Recibidos documentos. Presentado estado.

Villanueva de Argecilla.—T. S.—Recibida la suya y recibos de Noviembre y Diciembre.

Iniéstola.—V. T.—Recibidos documentos.

Zorita de los Canes.—G. R.—Se mandaron por duplicado.

Drieves.—A. B.—Recibidas.

Yebrá.—C. C.—Figura en relación del número 107 de nuestra colección.

Valpuerta.—V. D.—Se cambia dirección. El Sr. B. recibió ceses y le mandará recibo para firmar. Se remitió periódico.

Iriépal-Querencia.—A. C. S.—Son dos trimestres atrasados.

El Casar.—V. S.—Recibido. En esa misma forma.

## Colecciones

de LA ORIENTACION. Ofrecemos la colección completa del año 1909: sin encuadernar, 5 pesetas; encuadernada, 7'50.

Los pedidos á la Administración, Plaza de San Esteban, 2, (librería).

Guadalajara: 1909.—Imprenta de Antero Concha.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA.. **DON JULIAN RAMIREZ,**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

## LA AURORA

### IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## D. ANTERO CONCHA

Plaza de S. Esteban (Correos), 2, GUADALAJARA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio corrientes y de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas públicas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

## LA ROPA QUE VISTE

● A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

## SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA

## MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta  
años y en la actualidad pasan de

## DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo. o o o o



Despacho en Guadalajara:

10, Mayor Alta, 10

## ESTA demostrado y no hay quien lo dude!!!

La Casa donde se viste mejor y más barato, e en la acreditada sastrería

## LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños, tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas.

Pantalones á medida, 5 pesetas.

Ropas á medida á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la sastrería madrileña de JACOBO GORDO.—Alcalá de Henares

Nota. A todo el que se haga un traje en esta Casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la fotografía de J. Blanco, de esta capital.

## SILLERIA

De gutapercha, usada, nueve piezas, se vende barata. También se venden las piezas sueltas.

Razón en la Administración de este periódico.